

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CAMARONERA BIO ORGANICO BIORGANIC S.A.

En la ciudad de Samborondon a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en Km. 5.5 vía a samborondon Ed La Española 2do piso of.202, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CAMARONERA BIO ORGANICO BIORGANIC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) FELIPE GUTIERREZ SALAZAR, en calidad de propietaria de 400 acciones. 2) NATALIA LINDAO TALLEDO, en calidad de propietario de 400 acciones. Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor HENRY ECHEVERRIA VILLON, en calidad de Presidente y, como Secretaria la Sra NATALIA LINDAO TALLEDO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa. 2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda. 1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:** El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

BIORGANIC S.A.		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
EXPRESADO EN DOLARES		
ACTIVO	2,019	
CUENTAS POR COBRAR	800.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	800.00	
TOTAL ACTIVOS	800.00	100%
PATRIMONIO		
CAPITAL	800.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
TOTAL PATRIMONIO	800.00	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800.00	100%
	0.00	

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 ..

A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: Al no haber actividades en este periodo no hay utilidades que repartir. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


HENRY ECHEVERRIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA